

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 22 de octubre de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, en procedimiento por el que se notifican a las personas interesadas actos administrativos relativos a la cancelación en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Oficina Comarcal Agraria de Huelma (Jaén), sita en calle Calesera, 54, de Huelma (Jaén), se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Procedimiento/expediente: Cancelación de inscripción de explotación ganadera en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a la cancelación de la inscripción.

Plazo de alegaciones: 10 días.

TITULAR	NIF/CIF	EXPLOTACIÓN	UNIDAD PRODUCTIVA	FECHA DEL TAU
	25966660M	ES230440000636	OVINO	26.9.2025
ENTRE OLIVARES Y ENCINAS, S.L.	B14589030	ES230180000009	PORCINO	28.8.2025

Jaén, 22 de octubre de 2025.- La Delegada, Soledad Aranda Martínez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»